

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS DE 24 DE JULIO DE 2026 POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL SERVICIO DE INFORMÁTICA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER TEMPORAL INTERINO.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 de la Resolución de 14 de mayo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús del Servicio Madrileño de Salud por la que se efectúa convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Superior en Sistemas y Tecnologías de la Información, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FECHA DE ENTREVISTA	HORAS ENTREVISTAS
ALEJANDRO DANTART ESCRIBANO	***5327**	29 de julio de 2026	12:30
MIGUEL MINGUEZ MOLINA	***8061**		13:00

Segundo

La entrevista se realizará **el miércoles 29 de julio de 2026** en la Sala Polivalente del Hospital Infantil Niño Jesús siguiendo el orden establecido en el cuadro de aspirantes admitidos.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrían interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recursos que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, 24 de julio de 2026
LA DIRECTORA DE GESTIÓN HOSPITAL INFANTIL NIÑO JESÚS
POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GERENTE
(Resolución 12 de junio de 2018, D.G.RRHH y RRLS SERMAS)

Firmado digitalmente por: GRANADOS ALCOBENDAS MARIA DEL MAR
Fecha: 2026.07.27 12:51

Fdo.: M^a del Mar Granados Alcobendas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055515458487045075821**